

## Sesión 10 de Abril del 2019

**Regidora Alicia Castillo:** Muy buenos días, agradezco su asistencia a ustedes regidoras siendo las 11 horas con 8 minutos, del día 10 de abril de 2019, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 41, 43 Fracción II, XII, 44 y 46, Fracción I, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, doy por abierta la 8va sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, la cual damos inicio con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, debate y en su caso aprobación del Acta de la Sesión del 27 de marzo de 2019.
- IV. Presentación del Informe Semestral del Secretario Técnico
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura.

**Regidora Alicia Castillo:** Instruyo al Secretario Técnico, Lic. José Luis Aviña, nos haga favor, de tomar lista de asistencia.

**José Luis Aviña:** Gracias Regidora, buenos días.

Vocales de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez		Presente	Ausente
<b>Regidora</b>	María Cristina Estrada Domínguez	( x )	( )
<b>Regidora</b>	Rosa Elena González Velasco	( )	( x )
<b>Regidora</b>	Eva Araceli Avilés Álvarez	( x )	( )
<b>Regidora</b>	Claudia Delgadillo González	( )	( x )
<b>Regidora Presidenta</b>	Alicia Judith Castillo Zepeda	( x )	( )

**José Luis Aviña:** La regidora Rosa Elena González Velasco presento justificación, la regidora Claudia Delgadillo González presento justificación.

Contamos con la presencia de 3 de las 5 integrantes, por lo tanto hay mayoría y existe quorum legal para sesionar y serán válidos todos los acuerdos tomados en ella.

**Regidora Alicia Castillo:** Continuando con el segundo punto del orden del día, pongo a su consideración el orden del día propuesto, presentándoles y preguntándoles si están por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

### **APROBADO**

**Regidora Alicia Castillo:** Pasando al Tercer punto del Orden del día, el cual versa sobre la aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión, la cual se llevó a cabo el día 27 de Marzo de 2019, someto a la aprobación de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, la dispensa de lectura del acta, preguntándoles si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica.

### **SE APRUEBA**

Una vez aprobada la dispensa pongo a su consideración la aprobación del acta indicada anteriormente, preguntándoles si alguna de ustedes tuviere algún comentario al respecto, de no ser así, solicito aprobar dicha acta, levantando su mano.

### **APROBADA**

**Regidora Alicia Castillo:** Agotados los puntos anteriores, instruyo al Secretario Técnico, a efecto de que nos presente su informe semestral por escrito.

**José Luis Aviña:** Gracias Regidora, y cumpliendo con el ordenamiento me permito informar a esta comisión de asuntos de la niñez, que nos fueron remitidos 5 expedientes por dictaminar con los siguientes números de turno:

- 233/17
- 141/18
- 59/18
- 79/18
- 251/17

Los cuales ya fueron estudiados, desahogados, dictaminados, y presentados a las sesiones ordinarias para su aprobación y del cual se les hace entrega por escrito en el momento.

Es cuanto Regidora.

**Regidora Alicia Castillo:** Muchas Gracias, continuando con el quinto punto del orden del día pasamos a los asuntos varios si no antes preguntarles si tienen algún comentario.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Yo sí, aquí por ejemplo, en el tema de SIPINNA, sabemos que gran parte de la violencia o de la generación de la parte cultural de la violencia se genera en la niñez, o es dónde empiezan los primeros síntomas de violencia, el hecho de que puedan establecer políticas públicas reglamentos, leyes, no sé, generar

herramientas jurídicas para erradicar esos temas, es importante, en este caso, no sé, por ejemplo, yo veo a SIPINNA, yo veo a Luz muy comprometida, muy entregada, con pleno conocimiento y dominio del tema, pero yo no la veo dibujada en este Ayuntamiento, ¿me explico? Tengo entendido que hubo eventos hoy, hoy no la vi, yo pasé, no fui requerida, no es mi tema, ni [inaudible] de la Comisión de la Niñez, ver de qué forma podemos escuchar, ¿por qué? Porque aparte de que se me hace una Comisión muy bonita, pero muy profunda, entonces, darle el empoderamiento que requiere este organismo como es el SIPINNA para que esté en todos los eventos de niñez, escucharla, sus propuestas y demás. A mí me pasa similar en el caso del Instituto de la Mujer, por el contrario, está con todo el conocimiento, con todo el poder, todo el empoderamiento por parte del Presidente y todo para los temas, que a lo mejor está cumpliendo con ciertas situaciones que las hemos mencionado en la Comisión, pero se va a complementar, pero como [inaudible] hacer valer ese organismo como es SIPINNA en este Ayuntamiento, ni página de internet, ni página web tienen, cuando sabemos que es el origen del maltrato infantil, dentro de las casas, de la escuela, el bullying y demás, entonces, sumarla, invitarla, empoderarla, apoyarla, ¿qué es lo que podemos hacer para hacer valer esa organización? Y empezar a erradicar y a tocar a fondo los problemas que hay en estos temas tan importantes de niñas, niños y adolescentes.

**Regidora Alicia Castillo:** Sí, gracias Regidora, de hecho, no sé si recuerdan al principio de la Comisión de que tomamos posesión si, ella vino, fue invitada para que nos platicara sobre su programa, con que va a trabajar con nosotros, y estamos trabajando nada más no lo hemos todavía mostrado, porque hemos estado detenidas un poquito, pero si tenemos varios proyectos trabajados de la mano y próximamente ya también lo vamos a hacer de su conocimiento para que sea parte de estos proyectos, pero sí, ya estamos trabajando en ello.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Sí, ver por ejemplo, un punto podría ser iniciar porque no tienen página, cuando es una función tan importante, un organismo tan importante ¿verdad? Que depende directamente de la Secretaría Particular del DIF Municipal

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Y a lo mejor, aquí yo, como un comentario también adicional, me aúno a lo de Eva, que a lo mejor si es importante que nos mantengan enterados aquí SIPINNA y ponernos a la orden también de SIPINNA y ayudarle y a lo mejor ésta chica, Luz, la de SIPINNA, que cada vez que tuviera un evento a lo mejor, hacerle, decirle que nosotros estamos en la mejor disposición de participar con ella, como dice Eva, los niños es algo bien importante, son a los que más tenemos que cuidar y si ella nos invita a sus eventos y todo, pues ahora sí que nutrimos más y hacemos más, fortalecemos.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Por ejemplo en el tema de la niñez, me tocó verla, que bueno que está vinculado de alguna forma con el DIF, en el tema de hoy, pues no en el tema nacional tampoco estuvo, o sea, vamos respetando y empoderando los organismos

importantes. Sé que todo es importante, pero para mí los temas de niñas, niños y adolescentes, es lo más, muchas gracias Presidenta.

**Regidora Alicia Castillo:** Gracias por sus comentarios, ahora si continuando con el 5to punto de la Orden del día pasamos a asuntos varios, permitiéndome el uso de la voz les quiero informar compañeras Regidoras, que va a haber un cambio en esta Comisión, a partir del día 01 de Mayo, tomará posesión como Secretario Técnico el Abogado Carlos Humberto Madrid Ramos, en sustitución del Lic. José Luis Aviña Valencia, les quiero hacer de su conocimiento, él está aquí presente, a partir del 1ro de Mayo ya toma su función por cuestiones administrativas. ¿Alguna de ustedes, algún comentario de la Comisión que quieran en este momento sugerir?

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Comentar que expresé lo que quería.

**Regidora Alicia Castillo:** Muchas gracias, no, y muy bueno, muy buena... su opinión

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Para beneficio de ellos...

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Creamos una niñez fuertes, segura, empoderada, educada, será otra la historia de México.

**Regidora Alicia Castillo:** No, sobretodo el evento de ahora muy bonito, van los niños y se expresan en el arte.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** ¿No fue SIPINNA? ¿No estuvo SIPINNA?

**Regidora Alicia Castillo:** No, Estatal nada más.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Y estamos en Palacio Municipal de Guadalajara y no está, porque vas a tu casa y no te dejan entrar ¿pos' qué pasó? ¡Es su casa!

**Regidora Alicia Castillo:** Así es, lo veremos.

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** No, y participar en los más eventos que se pueda, a lo mejor [inaudible] e invitarla cuando a lo mejor nosotros hagamos algo y también que ella nos invite, porque si es importante su presencia.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Si, por si es una persona muy preparada...

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** Y muy entregada como que si está muy interesada.

**Regidora Alicia Castillo:** Tiene mucho conocimiento y ella está dispuesta a trabajar.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Cuando se le iba a dar el nombramiento, en ese entonces, todavía era la tesorera honorífica del Hospicio Cabañas, hoy Casa Hogar Cabañas y empecé a preguntar muy bien, no hubo comentario negativo que me dieran...

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez:** No y su currículum y todo muy bien y cuando se expresó, todo bien, por eso hay que aprovechar.

**Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez:** Exactamente, trae toda la herramienta para realmente sacar avance [inaudible].

**Regidora Alicia Castillo:** Quedo como pendiente de invitarla a todas... todo lo que tengamos pendiente de programas y proyectos que tenemos, considérese parte de ellos. Culminando con el punto último del Orden del Día y de no existir otra disposición, una vez que fueron agotados la totalidad de los puntos de esta sesión, doy por clausurados los trabajos de la misma, siendo las 11 horas con 20 minutos de la fecha ya invocada. Muchas gracias.